





**Asunto:** Justificación del uso del Certificado de Tránsito

**ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**  
**ENCARGADO DE LA ORPA EN CHIAPAS**  
**P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona a los CC. Prospero Eriberto Montejo Vazquez y Jorge Bersain Gómez Román durante el periodo del 24 al 25 de abril del año dos mil veinticuatro con la finalidad de realizar visita de inspección en materia de descarga de aguas residuales al Honorable Ayuntamiento Municipal de Tzimol, Chiapas y realizar promoción del Programa Nacional de Auditoría Ambiental a empresas ubicadas en los municipios de Comitán de Domínguez y Tzimol, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrollan las actividades requieren de mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

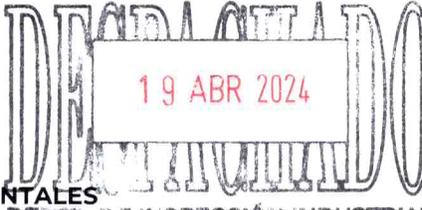
Por lo anterior, se presentará certificado de tránsito de los ejidos San Caralampio Sapugana y Tzimol en los municipios de Comitán y Tzimol, Chiapas, México., Chiapas; respectivamente, lugar donde pernotaran para el ejercicio de sus funciones.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

  
**IBQ. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**  
**INSPECTOR GENERAL EN EMERGENCIAS AMBIENTALES**  
**COORDINADOR GENERAL DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL**  
**AUXILIAR EN MATERIA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL**

**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS**

  
**DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL**

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folios II/0018/2024 y II/0019/2024.  
C.c.p. Archivo

EEMO\*



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0077

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

LOCAL

COMISIÓN AL: ROBERTO OCHUSJOB, TIZIMOL, CHIS DEL C. PROSPERO SAIBERTO MONTEJO VAZQUEZ
ORDENADA POR: ING. EDGAR EDUARDO MOLINA QUANAO CARGO: ENCARGADO DE DESPACHO

JEFE INMEDIATO

SALIDA

24
DÍA

04
MES



LLEGADA

25
DÍA

04
MES



ING. EDGAR EDUARDO MOLINA QUANAO
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

ING. EDGAR EDUARDO MOLINA QUANAO
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

FORÁNEO

ROBERTO OCHUSJOB, TIZIMOL, CHIAPAS, MEXICO A 24 DE ABRIL DE 2024
ING. EDGAR EDUARDO MOLINA Q. CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PROFEPA/4.4/8C-174/00034/2024 DE FECHA 14/ABRIL/2024

LLEGADA

24
DÍA

ABRIL
MES

2024
AÑO

SALIDA

25
DÍA

ABRIL
MES

2024
AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA



NOMBRE: ANTONIO MORENO AGUILAR
CARGO: COMISARIADO EJIDAL

FIRMA

SELLO DE SALIDA



NOMBRE: ANTONIO MORENO AGUILAR
CARGO: COMISARIADO EJIDAL

FIRMA



**DELEGACION CHIAPAS  
 SUBDELEGACION DE INSPECCION DE INSPECCION INDUSTRIAL**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipios de la Comisión	Lugar de Comisión
PRÓSPERO ERIBERTO MONTEJO VÁZQUEZ	24 y 25/04/2024	Tzimol y Comitán	POBLADO DE OCHUSJOB, MUNICIPIO DE TZIMOL, CHIAPAS.
<b>Coordenadas</b>		Latitud Norte 16°13'27.05" Longitud Oeste 92°14'58.20"	

**Ubicación Física:**

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/14.1/8C.17.4/00039/2024 de fecha 19 de abril de 2024, en coordinación con el Ing. Jorge Bersain Gómez Román, nos trasladamos al poblado Ochusjob, municipio de Tzimol, Chiapas.



Ubicación del poblado Ochusjob, municipio de Tzimol, Chiapas